

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número del expediente: 251/2006-1.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de la aplicación Hermes.
 - c) Boletines Oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 163, de 9.8.2006, BOE núm. 205, de 28.8.2006 y DOUE S 152/164391, de 11.8.2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.600.020,00 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 12.12.2006.
 - b) Contratista: Ingenia, S.A. y Sadiel, S.A. UTE.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.552.672,00€ (un millón quinientos cincuenta y dos mil seiscientos setenta y dos euros).

Sevilla, 12 de diciembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número del expediente: 598/2006-1.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de 336 microordenadores con destino a centros dependientes del Servicio Andalus de Empleo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 299.187,84 € (doscientos noventa y nueve mil ciento ochenta y siete euros con ochenta y cuatro céntimos).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 13.12.2006.
 - b) Contratista: Specialist Computer Centres, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 299.187,84 € (doscientos noventa y nueve mil ciento ochenta y siete euros con ochenta y cuatro céntimos).

Sevilla, 13 de diciembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 2006/041/CC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Asistencia técnica al servicio de producción de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Turismo, Comercio y Turismo.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 1 de agosto de 2006, BOJA núm. 147, y 8 de agosto de 2006, BOE núm. 188.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 288.000,00 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 6 de noviembre de 2006.
 - b) Contratista: Thales Information Systems, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 253.538,56 euros.

Sevilla, 29 de noviembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan Ignacio Serrano Aguilar.

RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 2006/134/SH.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de 218 microordenadores para Delegaciones Provinciales de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Inmediata.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, art. 182.g) del TRLCAP.
 - c) Forma: No procede.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 234.354,36 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 21 de noviembre de 2006.
 - b) Contratista: Siemens, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 234.354,36 euros.

Sevilla, 12 de diciembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Juan Ignacio Serrano Aguilar.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación del servicio que se indica. (PD. 5440/2006).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 107-06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Edición, impresión, manipulado y distribución de diversos impresos de la Consejería de Educación».
 - b) División por lotes y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sede de la empresa.
 - d) Plazo de ejecución: Dos meses, a contar desde el día siguiente a la firma del contrato, teniendo en cuenta los siguientes plazos parciales:
 - Los impresos de solicitud de admisión modelos del I al VI antes del 6 de febrero de 2007.
 - Los impresos de solicitud de admisión modelos del VII al XIII, y todos los impresos de inscripción y matrícula, antes del 11 de abril de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento cincuenta mil quinientos setenta euros con noventa y cinco céntimos. Importe total: 150.570,95 euros.
5. Garantías. Provisional: No se exige de conformidad con el artículo 35.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio de Gestión Económica y Contratación.
 - b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfonos: 955 064 122 - 955 064 117 - 955 066 801.
 - e) Telefax: 955 064 003.
 - f) Otra forma de obtención: En la página web de la Consejería de Educación, enlace contratación: www.juntadeandalucia.es/educacion.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta fin del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Se exigirá clasificación en el Grupo M, Subgrupo 4, Categoría C y Grupo R, Subgrupo 9, categoría C.

8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del octavo día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil. En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos, y comunicar a la Consejería de Educación la remisión de la oferta, mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, todo dentro del plazo indicado.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.
 - 2.º Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.
 - 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días.
 - e) Admisión de variantes:
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Educación.
 - b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.
 - c) Localidad: 41071, Sevilla.
 - d) Fecha: Quinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará el siguiente día hábil, a la misma hora.
 - e) Hora: 9,00 horas.
 10. Otras informaciones.
 - a) Cada licitador presentará, en mano en el Registro General de la Consejería de Educación o enviará por correos dos sobres cerrados, identificados, en su exterior, con indicación de la licitación a que concurren, el nombre de la empresa, y firmados por el licitador. El sobre «A» contendrá la documentación administrativa y el sobre «B» la proposición ajustada al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y demás elementos que lo integran.
 - b) La Mesa de Contratación comunicará verbalmente a los interesados los defectos subsanables observados en la documentación, sin perjuicio de su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
 11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de diciembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, María Osorio Teva.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación.